DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 9430
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
APOYO INSTITUCIONAL

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				**SOLICITANTE**
COE	26	**MOVIL**		CONCEJO DE BOGOTÀ
FECHA	29 de junio de 2016	**HORA**	10:00	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del Sector.

DIRECCIÓN		**ÁREA DIRECTA**						1000 m^2
SECTOR CATASTRAL	Republica de Canada	**POBLACIÓN ATENDIDA**						50
UPZ	68 – El tesoro	**FAMILIAS**	10	**ADULTOS**	30	**NIÑOS**	20	
LOCALIDAD	19 – Ciudad Bolívar	**PREDIOS EVALUADOS**						1
CHIP	----------	**OFICIO REMISORIO**						CR-24801

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

3. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Republica de Canadá no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector. De acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa y por inundación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se realizó la visita, presenta una condición de amenaza media por fenómenos de remoción en masa.

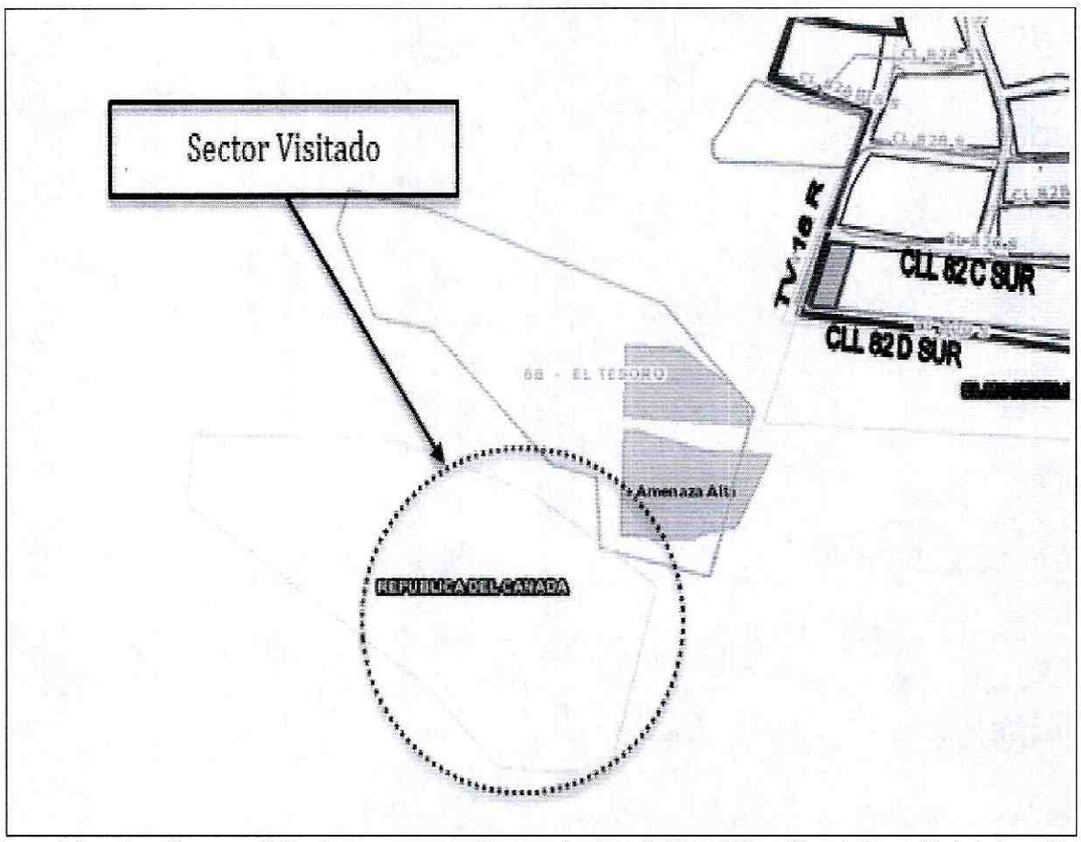


Figura 1. Localización y condición de amenaza media para el sector Catastral Republica de Canadá de la Localidad de Ciudad Bolívar – Imagen tomada de Geoportal



Figura 2. Aerofotografía sector Catastral Republica de Canadá de la Localidad de Ciudad Bolívar – Imagen tomada de Geoportal

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER y demás acompañantes, en atención al apoyo institucional solicitado por el Concejo de Bogotá, realizaron visita de inspección el día veintinueve (29) de junio de 2016 al Sector Catastral Republica de Canadá de la Localidad de Ciudad Bolívar. En el sector se identifican viviendas de un (1) nivel construidas en mampostería simple, mampostería parcialmente confinada y en material de recuperación, en algunos de los casos con cubiertas en concreto y en otros con cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y/o zinc. Las viviendas del sector fueron acomodadas al terreno mediante la implementación de taludes de corte y relleno en los cuales no se identificaron medidas de contención y/o protección, así como tampoco, medidas para el manejo de aguas de escorrentía superficial y subsuperficial. Las vías de acceso al sector se encuentran sobre el terreno natural y no se evidencian en ella obras para el manejo de las aguas de escorrentía superficial.

Las viviendas evidencian deficiencias constructivas relacionadas principalmente con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre tipo columnas y vigas, haciéndolas vulnerables ante la acción de cargas dinámicas (sismo u otros). No se identifican afectaciones que indiquen compromiso en la estabilidad estructural de las viviendas en

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

el corto plazo bajo cargas normales de servicio, pero ante la acción de cargas dinámicas (sismos, otros) pueden resultar afectadas (Ver fotografía 4).

Durante el recorrido, se evidencia que en el sector se adelantan construcciones de nuevas viviendas para lo cual se realizan sobre el terreno cortes para la adecuación de las mismas. Estas intervenciones se realizan de manera anti técnica lo que puede generar en el corto o mediano plazo afectaciones en las viviendas que se encuentran en proceso de construcción (ver fotografía 3). Sobre la corona del talud que conforma la margen izquierda de la quebrada Zanjón Agua Caliente (Ver figura 3), a una distancia aproximada de 45 metros se emplazan las viviendas, cuyas aguas residuales están encausadas hacia la quebrada, situación que es notoria por la presencia de tuberías de desagüe en la parte posterior de las viviendas.

Los habitantes del sector que acompañan la visita técnica, manifiestan que los urbanizadores están realizando el emplazamiento de las viviendas sobre terrenos que posiblemente son de uso público y que fueron destinados en su momento para el trazado de las vías del sector (Ver fotografía 1), situación que con base en la visita realizada no es posible precisar.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

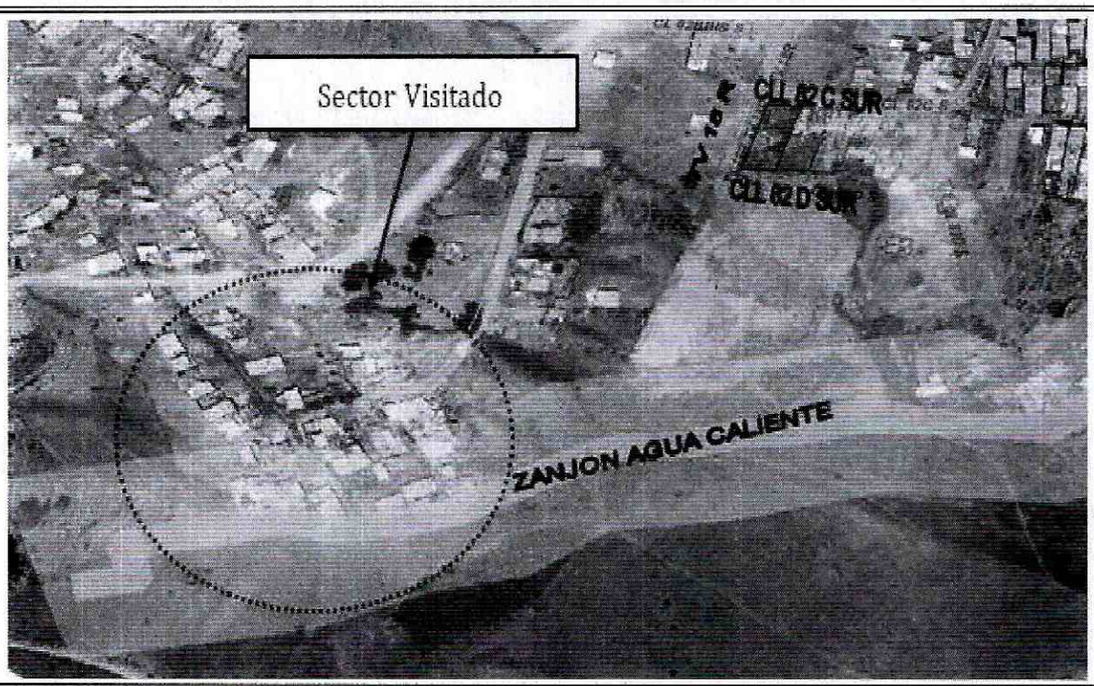


Figura 3. Ubicación de los predios del sector catastral Republica de Canadá con respecto al Zanjón Agua Caliente.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

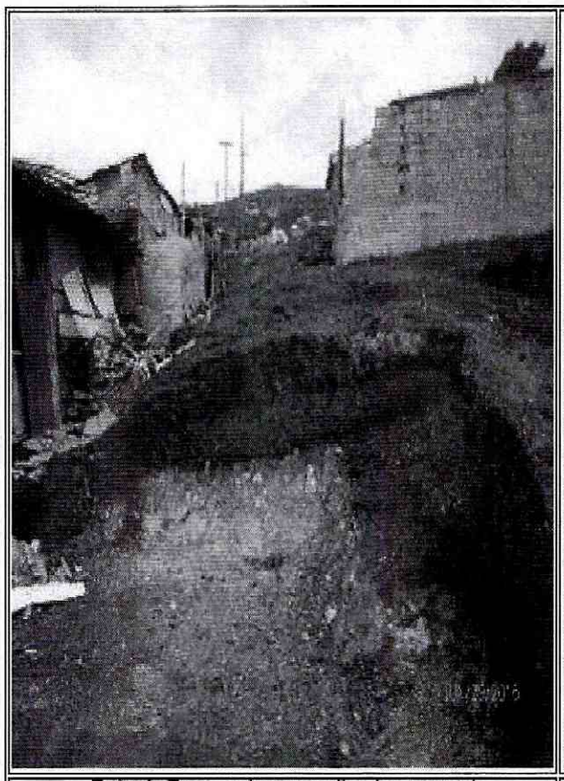


Foto 1. Excavaciones realizadas para el emplazamiento de las viviendas

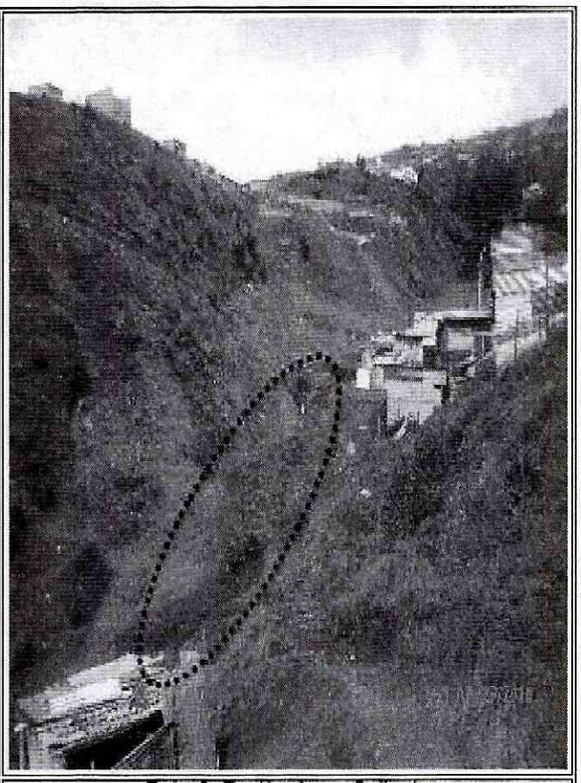


Foto 2. Zanjón Agua Caliente

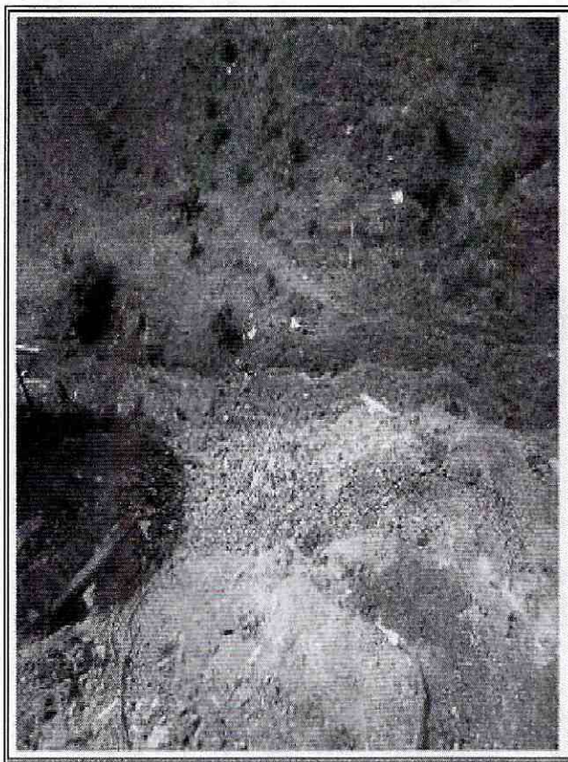


Foto 3. Materiales de excavación al curso de la quebrada

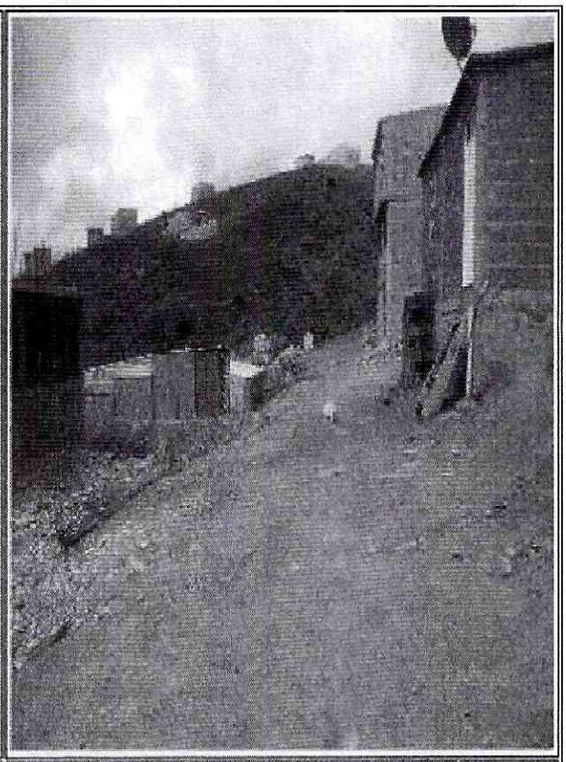


Foto 4. Vista general del sector visitado

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿Cuál?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De continuar con la realización de taludes de corte de manera anti técnica, se podría presentar desprendimientos en las paredes que los conforman y con esto una posible desestabilización de la ladera en la cual se están emplazando las viviendas.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad la ladera donde se están realizando los taludes de corte para el emplazamiento de viviendas en el Sector Catastral Republica de Canadá de la Localidad de Ciudad Bolívar.

- Se dan las recomendaciones verbales a los habitantes del sector que acompañan la visita técnica, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de las estructuras y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de los inmuebles. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

8. CONCLUSIONES

- Las condiciones de estabilidad y funcionalidad de las viviendas emplazadas en el Sector Catastral Republica de Canadá de la Localidad de Ciudad Bolívar estudiado en el presente Diagnostico Técnico, no se encuentran comprometidas en la actualidad por los cortes que se vienen realizando en el terreno; sin embargo, se resalta que de continuar con los cortes en el terreno se podrían presentar desprendimientos de material en la ladera, situación que con base en la inspección visual no se puede precisar.

9. ADVERTENCIAS

- No es competencia del IDIGER adelantar estudios de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños identificados, ni el comportamiento esperado de ningún tipo de equipamiento público y/o privado ante algún tipo de solicitación esperada como por ejemplo un sismo, razón por la cual este Diagnostico Técnico , no hace las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; además el IDIGER no tiene dentro de su competencia la de

establecer juicios de responsabilidades sobre las afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía de Ciudad Bolívar en el marco de sus competencias, realizar el control urbanístico en el sector Catastral Republica de Canadá, con el ánimo de identificar si las labores de construcción de viviendas que se adelantan en el sector se desarrollan dentro de la normatividad vigente y planes de contingencia necesarios.

- Se reitera, a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar que en caso de adelantar cualquier intervención en el sector evaluado, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el Sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Dadas las condiciones anteriormente citadas, se evidencia que el sector de consulta (Sector Catastral Republica de Canadá), ***NO*** aplica para la inclusión al programa de reasentamiento de familias en Zonas Declaradas en Alto Riesgo No mitigable. Sin embargo al encontrarse que unos predios del sector visitado se encuentran dentro de la Zona de Manejo y Preservación Ambiental de la quebrada Zanjón Agua Caliente (Ver Figura 3), se da traslado de su petición a la Secretaría Distrital de Ambiente

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

para que de forma expresa y directa se pronuncie sobre los instrumentos normativos dispuestos por el Plan de Ordenamiento Territorial, para el manejo de los corredores Ecológicos de Ronda, en particular con respecto al régimen de usos (Art. 103) y en lo referente al Subprograma de reasentamiento por alto riesgo no mitigable y por obra pública, en particular en cuanto a la línea de acción (Art. 303, Numeral 2) "Reasentamiento por recuperación de corredores ecológicos".

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: _____ Nombre: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS MP: 22202181552 COR
Profesional Universitario Código 219 Grado 12
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático